



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CEDULA DE INFORMACION

NOMBRE:		TRAMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>
CERTIFICADO DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL			
DESCRIPCION:		CÓDIGO DE LA CÉDULA	TESO-03
DOCUMENTO OFICIAL QUE ACREDITA QUE EL INMUEBLE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL PADRON CATASTRAL Y AVALA EL VALOR CATASTRAL DEL MISMO.			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULOS 166, 170 FRACCIÓN XII, 171 FRACCIÓN XVIII Y 173 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN I, 21,22 Y 23 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ART 29, CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO		
DOCUMENTO A OBTENER:	CERTIFICADO DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE
¿SE REALIZA EN LINEA?: SI NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL PROPIETARIO O ALGUNA AUTORIDAD LO REQUIERA	
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		EN EL SUPUESTO DE QUE NO SE ENCUENTRE ACTUALIZADA LA INFORMACION CON LA QUE SE CUENTA, SE REALIZARA UNA INSPECCIÓN AL INMUEBLE, CON EL OBJETIVO DE DAR CERTEZA A LOS CONTRIBUYENTES.	
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS <ul style="list-style-type: none"> • SOLICITUD POR ESCRITO O EN EL FORMATO ESTABLECIDO. SI NO S1(1) • DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD Y/O POSESIÓN. SI SI(1) • IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROPIETARIO Y EN SU CASO, DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN DEBERÁ ACREDITAR SU PERSONALIDAD LAS FACULTADES CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APICABLES SI SI(1) • RECIBO DE PAGO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO. SI NO • CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE EN ORTOFOTO SI SI(1) • PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTES SI SI(1) • CARTA PODER EN CASO DE NO PRESENTARSE EL PROPIETARIO CON 2 TESTIGOS E IDENTIFICACIONES SI SI(1) 			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS <ul style="list-style-type: none"> • SOLICITUD POR ESCRITO O EN EL FORMATO ESTABLECIDO. SI NO S1(1) • DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD Y/O POSESIÓN. SI SI(1) • IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROPIETARIO Y EN SU CASO, DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN DEBERÁ ACREDITAR SU PERSONALIDAD LAS FACULTADES CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APICABLES SI SI(1) • RECIBO DE PAGO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO. SI NO • CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE EN ORTOFOTO SI SI(1) • PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTES SI SI(1) • CARTA PODER EN CASO DE NO PRESENTARSE EL PROPIETARIO CON 2 TESTIGOS E IDENTIFICACIONES SI SI(1) 			



INSTITUCIONES PÚBLICAS				
<ul style="list-style-type: none">SOLICITUD POR ESCRITO O EN EL FORMATO ESTABLECIDO.DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD Y/O POSESIÓN.IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROPIETARIO Y EN SU CASO, DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN DEBERÁ ACREDITAR SU PERSONALIDAD LAS FACULTADES CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APICABLESRECIBO DE PAGO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO.CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE EN ORTOFOTOPAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTESCARTA PODER EN CASO DE NO PRESENTARSE EL PROPIETARIO CON 2 TESTIGOS E IDENTIFICACIONES		SI	NO SI(1)	ARTÍCULOS 166, 170 FRACCIÓN XII, 171 FRACCIÓN XVIII Y 173 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
		SI	SI(1)	ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN I, 21,22 Y 23 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
		SI	SI(1)	
		SI	SI(1)	
		SI	SI(1)	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- PRESENTARSE DIRECTAMENTE EN VENTANILLA. 2.- PRESENTAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA. 3- CUMPLIR CON EL TIEMPO DE RESPUESTA Y PAGAR EL SERVICIO REQUERIDO		
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA		3 DIAS HABILES		
COSTO:		\$2.5 UMA	FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTÍCULOS 166 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
FORMA DE PAGO:		Efectivo <input checked="" type="checkbox"/>	Tarjeta de Crédito <input checked="" type="checkbox"/>	Tarjeta de Débito <input checked="" type="checkbox"/> En Línea (Portal de Pagos) <input type="checkbox"/> N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		DIRECTAMENTE EN CAJA DE LA TESORERIA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		EN CASO DE SOLICITUDES DE CUALQUIER SERVICIO CATASTRAL, RELACIONADO CON INMUEBLES QUE PRESENTEN ALGÚN LITIGIO ENTRE PARTICULARS NOTIFICADOS FORMALMENTE POR LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL O DOCUMENTADO POR ALGUNA DE LAS PARTES ANTE LA AUTORIDAD CATASTRAL, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LA COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO CORRESPONDIENTE, O DE LA SENTENCIA EMITIDA POR LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL. LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SUSPENDERÁ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO, HASTA EN TANTO LA INSTANCIA COMPETENTE RESUELVA EN DEFINITIVA LA CONTROVERSIA.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		EN LOS CASOS QUE SE TRATE DE PREDIOS DE DOMINIO PÚBLICO.		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
TESORERIA MUNICIPAL		CATASTRO MUNICIPAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. GUADALUPE VIRGINIA GONZALEZ QUINTERO		
DOMICILIO:		CALLE: PLAZA HIDALGO	NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:		CENTRO	MUNICIPIO:	TEMAMATLA
C.P.:		56650	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 HRS A 17:00 Y SABADOS DE 9:00 HRS A 13:00 HRS
LADA:		TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
52		5593749215	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: TEMAMATLA20@HOTMAIL.COM				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:		N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
TIADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDE OTRA PERSONA REALIZAR MI TRAMITE?			
RESPUESTA:	SI, DEBiendo PRESENTAR CARTA PODER SIMPLE O BIEN MEDIANTE PODER JUDICIAL.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ES NECESARIO QUE EL PREDIO ESTE AL CORRIENTE?			
RESPUESTA:	SI, YA QUE EN MANUAL CATASTRAL VIGENTE LO INDICA.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ES NECESARIO DEJARTE COPIAS DE LA DOCUMENTACION?			
RESPUESTA:	SI, A FIN DE VALIDAR LA CLAVE CATASTRAL DEL MISMO.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
NA				

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/10/2025.
STEPHANIE GARCÍA RAMÍREZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	ING. GUADALUPE VIRGINIA GONZALEZ QUINTERO Tesorería Ayuntamiento	

2025-2027